

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 8894

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 14 DE MAYO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

## REVISTA POLITICA

DE LA PRIMERA SEMANA DE MAYO DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA.

### EUROPA.

**ALEMANIA.**—La extraordinaria anulación de las últimas sesiones del Reichstag ha compensado con exceso la marcada indiferencia que caracteriza el principio de la actual legislatura. Los resultados no han sido en general satisfactorios para el gobierno imperial, y es de pensar que éste en disolver aquel gabinete ha sometido al Consejo imperial una ley que incluye en la zozobra imperial a los puertos de Hamburgo y Altona, pertenecientes a la libre de Hamburgo, sin haber obtenido el consentimiento de ésta. Al verse oponente el ministro del Interior que fuese discutido en el Parlamento este proyecto, interin no hubiese emitido dictámen el Consejo Federal, el diputado Richter desarrolló tesis de que es llegado ya el momento de que cese de querer imponer en todo a Alemania la doctrina francesa de que la fuerza prevalece sobre el derecho.

El martes, al discutirse en tercera lectura la ley contra los socialistas, el diputado Liebknecht, después de poner en relieve la fuerza moral y la coacción que han dado al partido socialista las persecuciones arbitrarias de que es objeto, ha revelado que el dictado ministerial Hely había enviado a su costa un taquígrafo a una reunión socialista y entregado el acta taquígrafa de esta reunión al Fiscal imperial, que se había servido de esta para incoar procedimientos y pronunciar rigurosas sentencias. El dictado Hasselmann, tras de afirmar que los nihilistas rusos y los socialistas alemanes prevalecerán un día contra el despotismo ciego que hoy lesprime, ha declarado que ya han pasado los tiempos de la palabrería parlamentaria. El Reichstag ha votado definitivamente esta ley por 191 votos contra 94.

**FRANCIA.**—El diputado católico M. Combes desarrolló el lunes una interpección al Gabinete Freycinet, sobre los decretos de marzo contra las congregaciones religiosas no autorizadas legalmente, calificándolos de arbitrarios y poniendo en relieve su carácter despectivo y anti-liberal. El ministro de la Justicia, M. Cazot, mantuvo el derecho que en la cuestión asiste al Gabinete y la Cámara dio razón al ministro por 363 votos contra 167.

El publicista M. Lemoine, el primer espada del *Diario de los Debates*, que había aceptado de M. de Freycinet en 1880 la embajada de Bruselas que ya le ofreciera M. Guizot en 1840, ha retirado su aceptación, prefiriendo continuar consagrándose a las tareas periodísticas.

El partido bonapartista funda grandes esperanzas en la reconciliación verificada entre el príncipe Napoleón

y la princesa Clotilde, mientras los disidentes de su seno, M. de Casagnac entre otros, se disponen a ingresar en las filas del partido legitimista.

**GRAN BRETAÑA.**—Los nuevos ministros tendrán que hacer sobrados conponerse al corriente de los asuntos de sus departamentos respectivos para que la legislatura actual, que terminará sus tareas en otoño, pueda tomar resolución alguna de verdadera importancia.

En política interior el gabinete Gladstone y el Parlamento se consagrarán al arreglo de la Hacienda y la reorganización administrativa, asuntos muy descuidados por el anterior gabinete, cuyas principales preocupaciones tenían un carácter internacional.

En política extranjera, los liberales, aprovechándose de la autoridad y la influencia moral que al Conde de Beaconsfield debe hoy la Gran Bretaña, se atenderán a los extremos primordiales del sistema de este hombre político: observancia estricta del tratado de Berlín, renuncia a toda alianza, y amistad estrecha con Francia.

El jueves tuvo lugar una gran demostración popular femenina, en la que porción de hijas de Eva reivindicaron para las contribuyentes los derechos de ser electoras y elegibles, y aprovecharon la ocasión para afirmar solemnemente la superioridad intelectual de la mujer sobre el hombre.

La opinión pública está irritada contra el caído gabinete conservador, por haberse puesto de manifiesto que los gastos de la guerra en el Afghánistán exceden realmente en 400 millones de reales el importe que como total general declaró hace tres meses el ministro de la India.

**ITALIA.**—El real decreto que disuelve la Cámara de los diputados fija el 16 de Mayo para las elecciones generales, el 23 para los empates y el 26 para la reunión del nuevo Parlamento. La mayoría de la prensa desapruueba la resolución tomada por el rey Humberto, sin tomar en cuenta que, por su conducta, la Cámara misma la ha impuesto al soberano. Elegida en 1876 para reorganizar la Hacienda sin contar con la contribución sobre la mollienda, y para reformar el actual sistema representativo, no ha alcanzado ni una ni otra meta porque, a decir verdad, ningún diputado se consideraba llamado a legislar.

La palabrería sin fin, la retórica perpetua han sido el único objeto de la Cámara disuelta, y al convocar los comicios, el rey Humberto poseía seguramente la convicción de que no podrá salir de las urnas una Cámara menos legisladora que la que fué representación popular de Italia hasta el lunes último.

**ORIENTE.**—Las potencias han empujado formalmente al gobierno turco a que se apodere por la fuerza del territorio N. del lago de Scutari, hoy en poder de los albaneses insurrectos, para que, en cumplimiento del tratado de Berlín, pueda hacer entrega pacífica de este territorio al Montenegro.

Los albaneses, sin desanimarse por el espectáculo desconsolador que, aislado por el bandidaje, presenta hoy el principado de Bulgaria, se muestran resueltos a constituirse en estado independiente y a ofrecer la corona de Albania a un príncipe de la Casa de Saboya.

**RUSIA.**—El envío a San Petersburgo de una comisión especial alemana encargada de cumplir al Czar con motivo de su cumpleaños, es considerado como prueba del deseo que anima a Alemania de estrechar sus relaciones con Rusia. Conviene, empero, no olvidar que M. de Bismarck ha declarado reiteradamente que su política es independiente de las simpatías personales del Emperador Guillermo.

Al par que la persecución contra los judíos enriquece cada día más, la dirigida contra los nihilistas se atempera notablemente. Verdad que falta sitio en las cárceles para alojar más presos, pues solo las prisiones de Moscú han recibido 143000 prisioneros en lo que va de año.

De una estadística fidedigna resulta que de 100 nihilistas, 26 son caballeros, 22 obreros, 19 hijos de ministros del culto, 13 labradores, 9 tenderos, 7 judíos, 3 comerciantes y 1 soldado.

### ASIA.

**AFGHANISTAN.**—Las victorias obtenidas la semana pasada por las tropas inglesas han calmado mucho el ardor bélico de los rebeldes afganos. Los afganos no rebeldes se disponen a elegir su nuevo soberano.

**CHINA.**—Cada día adquiere mayor intensidad la hostilidad que hacia los extranjeros muestra el pueblo chino. Los embajadores europeos han reclamado de sus gobiernos respectivos el envío inmediato de fuerzas navales que protejan a sus nacionales.

El ejército chino, según datos seguros, cuenta con 230,000 soldados que en nada demerocen de los de cualquier nación europea, y con 500,000 irregulares que, aunque ridículamente pertrechados, pueden molestar muy eficazmente a un ejército enemigo.

**JAPON.**—El Gobierno chino, preocupado con su inminente guerra con Rusia y Portugal, ha querido hacerse del Japon un aliado eventual, y ha cedido en todo en las reivindicaciones relativamente a la posesión de las islas Lorchow.

En el Japon van actualmente a luz diez periódicos diarios de importancia, cuya circulación excede de 108000 números cada día. Hace quince años no se publicaba en el Japon ni un solo periódico indígena.

## CORTES.

### SENADO.

Continuando la sesión del 11, entrase en el orden del día, y se admite como senador al Sr. D. José Genaro Vilanova.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de reuniones públicas. Prestan juramento los señores obispo de Huesca, Canellas y Vilanova.

El Sr. Pavia y Pavia pregunta si es cierto que han desembarcado en la isla de Cuba los cabecillas Maceo y Calisto García.

El señor ministro de Fomento dice que sobre este punto no tiene más noticias que las que han publicado ya los periódicos, y que hay noticias del capitán general de Cuba participando que las operaciones de la guerra están dando favorables resultados.

El Sr. Díaz Jimenez pide que se activen las obras del ferrocarril de Granada a Jaén.

El señor ministro de Fomento contesta satisfactoriamente.

El Sr. La Orden pide al ministro de Hacienda una nota de lo que adeudan al Tesoro los compradores de bienes nacionales.

El señor general Sanz pregunta si se va a aumentar la guarnición de Puerto-Rico, en donde solo hay dos batallones.

El señor ministro de Ultramar contesta que se pondrá de acuerdo con el de la Guerra para que vayan más fuerzas a Puerto-Rico, no por seguridad, sino para relevar a los voluntarios de ciertos servicios del campo.

El Sr. Santa Ana apoya una proposición de ley para adoptar algunas medidas que mejoren las condiciones higiénicas de Madrid, y eviten la mortandad que tanto ha crecido en nuestros días.

El señor ministro de Fomento manifiesta que no tiene inconveniente alguno en que se tome en consideración.

El Sr. Santa Ana rectifica, dando la gracias al ministro de Fomento.

Se toma en consideración la proposición de ley.

El señor marqués de Salamanca pide al ministro de Fomento que se modifique en parte el trazado del canal de circunvalación.

El señor ministro de Fomento manifiesta que no es fácil satisfacer los deseos del Sr. Salamanca.

El Sr. Presidente: Orden del día para el viernes, dictámenes de comisiones sobre ratificación del tratado de Annam, y sobre transferencias de suplementos de crédito.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y diez minutos.

CONGRESO.

Continuando la sesión del 11, prosigue su discurso el Sr. Salamanca y Negrete.

A las 5 menos cuarto se suspende la sesión por un cuarto de hora para dar descanso al orador.

Continúa la sesión a las cinco.

El Sr. Salamanca y Negrete reanuda su interrumpido discurso.

Se da lectura del art. 136 del reglamento que se refiere a la duración que pueden tener los discursos que pro-

nuncian los diputados, y se pregunta a la Cámara si autoriza al señor Salamanca a continuar en el uso de la palabra.

El Congreso así lo acuerda.

El señor Salamanca y Negrete continúa su discurso después de dar gracias a la Cámara por su benevolencia.

Ocupase en lo que se respecta a la administración militar y se extiende en largas observaciones acerca del material.

Dice que las raciones de pan no salen a 25 céntimos de peseta como se afirma, sino a más de 27.

El Sr. Reina, de la comisión, contesta al Sr. Salamanca.

Se suspende la discusión.

Se aprueba definitivamente el dictamen de la comisión sobre el ferrocarril de Cartagena al Rincon de San Ginés.

Se lee una enmienda al art. 1.º de la sección 7.ª de presupuestos.

Se da lectura de los dictámenes de las comisiones referentes a una carretera de Salamanca y ferrocarril de Belmez a Pozo-Blanco.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

Abrióse la sesión del 12 a la una de la tarde.

Se dio cuenta de que mañana recibirán oficialmente SS. MM. en Palacio con motivo del cumpleaños de su augusto padre D. Francisco.

Se dio cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Marina contesta al señor marqués de Orani a la pregunta que hizo hace pocos días.

El señor Garchitorena ruega al gobierno atienda al estado en que se hallan los habitantes de algunos pueblos de Zaragoza.

El señor ministro de Marina dice se atenderá el ruego.

El señor Ruiz de Velasco presenta una proposición de ley de los habitantes de Guipuzcoa, relacionada con el puerto de Pajares.

El señor Armiñan se ocupa de la insurrección cubana y de la entrada de Calisto García, y dice que el gobierno ha debido comprender que con cierta política no podía suceder mas que tomar incremento la nueva insurrección, y que se haga allí, pide una política franca.

Benignidad, dice, para los buenos y leales y nada de transigencias ni contemplaciones con los que sean enemigos de la madre patria.

Y pide que se traigan al Congreso los documentos que hayan mediado entre el gobierno y aquellas autoridades.

El señor ministro de la Gobernación dice que el aserto de que la política de este gobierno no es buena para Cuba, podrá ser una apreciación de S. S., pero que no obedece la insurrección al deseo de reformas; que lo que quiere es la independencia por odio a la madre patria, y asegura que el gobierno ha hecho las reformas que ha

en realidad, aumentaba sus perplexidades. Mientras el porvenir daba razón y venía a desvanecer los vagos temores de Cydalisa, el caballero incógnito aparecía como un hombre muerto. Los habitantes de la casita rústica cedida por madama de Argenton, Mr. de Blettarins, Hector y Cristina saboreaban esos primeros días de reposo, como viajeros sedientos los frutos refrescantes del oasis. Diríase que las fronteras del mundo concluían para ellos en los límites del jardín donde Mr. de Chavailles sepultaba su amor y su dicha como un avaro su tesoro. La corte, la guerra, el rey, la duquesa de Berry, todo lo había olvidado. Un día no obstante despertó una palabra. Esta palabra fué Mr. de Riparfonds quien la pronunció.

—El duque de Orleans ha visto a monseñor el Delfín,—le dijo,—y monseñor el delfín os espera.

Estas simples frases hicieron en

—1342—  
que perseguís fuera de Francia, no llegarais a alcanzarla tampoco. Pues qué, procediendo de ese modo, no abandonarais, como soldado, vuestra bandera en peligro; como noble, vuestro rey amenazado; como francés, vuestra patria en duelo? Sufrirais un triple remordimiento, y toda vuestra dicha llegaría a escaparse por las heridas de vuestro corazón como se filtra el agua por las hendiduras de un vaso.

—Son para mí de tal fuerza esas consideraciones,—repuso Mr. de Chavailles,—que me quedo y me quedaria, aun cuando la muerte me esperara al fin del camino.

El parque de Versalles empezaba ya a ofrecerse extendiendo sus largas perspectivas; reflejábale el sol en los vidrios haciéndolos brillar con mil colores; pocos minutos más y franquearían el patio del palacio gigantesco. Irguióse Hector en su silla, y dijo:

—1343—  
He soñado y voy a obrar ahora. Prevenido el duque de Orleans de la llegada de Mr. de Chavailles, esperaba en su departamento.

—¡Hola! ¡Venid, pues!—esclamó tan pronto como le hubo distinguido a distancia;—ya hace muchos días que se os desea; pero las dificultades de arrancar un Telémaco tal como vos de la isla de Calipso.

—¡Ah! monseñor!—dijo Hector un poco turbado,—¡vais a mezclar pesares a mi alegría!

—¿Por qué motivo?

—Vuestras palabras me hacen temer haber perdido demasiado tiempo.

—Precisamente porque perdáis ese tiempo no de la manera mas agradable del mundo, he esperado el último instante para interrumpiros.

—Esos son vuestros principios,—dijo Mr. de Riparfonds.

—Tanto peor para vos, si no los professais, pues son los buenos...

Desde la muerte de su padre el gran delfín, arrebatado casi súbitamente por una de esas enfermedades fulminantes en que la ciencia es ineficaz, el joven duque de Borgoña, promovido a los honores y al rango de delfín de Francia, iniciábase en la práctica de los negocios, asistía a las reuniones del consejo, familiarizaba su ánimo en las materias más arduas, tomaba parte en las deliberaciones de los ministros y se hacía dar cuenta sucinta de los acuerdos. No descuidaba cosa alguna de lo que pudiera extender el círculo ya vasto de sus conocimientos; rodeábase de los hombres más eminentes que habían sobresalido en el largo reinado de su abuelo y los oía con placer; consultaba los documentos que establecían con claridad el estado de la Hacienda, de los recursos militares, de las relaciones diplomáticas. Veíase muy bien que en la víspera de colocar en su frente aquella

—1339—  
en realidad, aumentaba sus perplexidades. Mientras el porvenir daba razón y venía a desvanecer los vagos temores de Cydalisa, el caballero incógnito aparecía como un hombre muerto. Los habitantes de la casita rústica cedida por madama de Argenton, Mr. de Blettarins, Hector y Cristina saboreaban esos primeros días de reposo, como viajeros sedientos los frutos refrescantes del oasis. Diríase que las fronteras del mundo concluían para ellos en los límites del jardín donde Mr. de Chavailles sepultaba su amor y su dicha como un avaro su tesoro. La corte, la guerra, el rey, la duquesa de Berry, todo lo había olvidado. Un día no obstante despertó una palabra. Esta palabra fué Mr. de Riparfonds quien la pronunció.

—El duque de Orleans ha visto a monseñor el Delfín,—le dijo,—y monseñor el delfín os espera.

Estas simples frases hicieron en

169



para dedicar un jubileo por el su primer maestro Sr. Es...  
 María de Gounod y el ária...  
 Signore. Esto honra al cé...  
 cordobés, que parará la...  
 entre nosotros.  
**Subasta.**—En las casas consis...  
 de esta capital se subasta el...  
 y ocho la casa número siete...  
 de la Jumosa, por el tipo de mil...  
 pesetas noventa y cinco pesetas.  
**Fuertes.**—Hoy.—1333.—  
 Pedro I de Castilla, apellida...  
 unos el Cruel y por otros el...  
 1499.—El cardenal Cis...  
 nueva la Universi...  
 Alcalá.—1837.—Especiación de...  
 en España.  
**Complezan.**—Se ven por esas...  
 muchos forasteros que piden li...  
 cuyo número va cada día en...  
 Bueno será que se tenga es...  
 mente y que se haga desapare...  
 plaga antes de que lleguen los...  
 féria.  
**Mal y peor.**—A causa de ha...  
 baldosado la calle de Ocaña...  
 no completa, ha quedado tan...  
 el arroyo, que se estan...  
 agnias súcias. Los vecinos á...  
 darle salida han reunido en uno...  
 lados gran parte de lodo. De...  
 cual resulta que se dificulta...  
 que el olor no es nada agra...  
 y que la salud de los que por...  
 habitan no anda muy segura.  
**Fluocuentísimo.**—En el distri...  
 derecha de esta ciudad han...  
 lugar desde el nueve de Fe...  
 al doce del corriente mes, es...  
 en cinco años, tres meses y...  
 días, mil ciento treinta matrimo...  
 nios y solo uno civil.  
**Calma.**—Se queja un periódico...  
 lleño de que ahora se ocupa poco...  
 de política. ¿Y por eso se que...  
 ted?  
**De féria.**—El tren especial de...  
 ga llegará á Córdoba el domingo...  
 siete y veintidós minutos de la...  
 na. Saldrá á las diez y quince...  
 noche, y los billetes se podrán...  
 ar para el regreso por los trenes...  
 rios que salgan de Córdoba els...  
 siete y diez y ocho. Los precio...  
 llaga á Córdoba son: cincuenta...  
 y sesenta céntimos en segunda...  
 ta y sesenta en tercera.  
**Preparativos.**—De día y de no...  
 trabaja para montar en el real...  
 féria la máquina de vapor para...  
 ces eléctricas.  
**Infeliz.**—En la calle de Siete...  
 fue acometido ayer por la...  
 ana un pobre de un accidente que...  
 o caer al suelo, infiriéndose una...  
 en la frente. Fué auxiliado por...  
 micipal y transuente.  
**Premios.**—El primero de Ju...  
 expedirán por la Administra...  
 económica sobre los Ayunta...  
 dos de esta provincia que no h...  
 ingresado el importe del actual...  
 stre.  
**Industriales.**—Ya se han ocu...  
 por algunos las tiendas levanta...  
 el magnífico y pintoresco real...  
 féria.  
**Banda.**—Se está arreglando el...  
 de la de los Tejares, que es muy...  
 entada durante la féria próxima.  
**Cayó.**—La guardia civil del...  
 de la cuesta del Espino ha pre...  
 la madrugada del nueve del ac...  
 un vecino de Fernan-Núñez...  
 haber robado una burra y un ru...  
 D. Dolores Padilla, del mismo...  
 y, y cuyas dos caballerías las ha...  
 ndido á un vecino de Córdoba...  
 e una vez rescatadas han sido...  
 lta á su legítima dueña. El es...  
 teador, á quien se le ocupó tam...  
 una escopeta, ha sido puesto á...  
 sición del juzgado de la Rambla...  
 vigilancia y el buen resultado de...  
 gestion son sumamente tranqui...  
 ras.  
**Ropa limpia.**—Se están pin...  
 todos los candelabros y piés de...  
 roles en el real de la féria y en...  
 seo del Gran Capitan.  
**Visita.**—Anteayer fué recibido...  
 M. el Excmo. Sr. Duque de Al...  
 var del Rio.  
**Obra notable.**—En una obra que...  
 pone terminar la célebre señora...  
 ante, antes Princess Ratazzi, des...  
 á la féria de Córdoba, que gana...  
 ncho con aquella bien cortada...  
 na.  
**Por concurso.**—Se vá á pro...  
 en esta provincia la escuela de...  
 de la aldea de Fuente Carrete...  
 hasta el once de Junio puede so...  
 rarse.

—**Pensamiento.**—Quien pierde la esperanza pierde la vida. Vivir es esperar.  
 —**Requisitoria.**—Por una del juzgado de Antequera se llama á Miguel Ruiz Martín, natural y vecino de Aguilar, zagal y de veinte y ocho años, para que se presente á responder en la causa que se le sigue por quebrantamiento de condena.  
 —**Enterados.**—Se ha declarado de Real orden que la leña destinada á la fabricacion de cristal no está sujeta al impuesto de consumos.  
 —**Llamamiento.**—La Fiscalía militar de esta plaza llama al soldado sustituto para Ultramar Antonio Cano, natural de Luque, y contra el que se procede por desercion.  
 —**A los cazadores.**—Se ha notoriado la solicitud del acotamiento de la dehesa de Barrilla del término de esta capital.  
 —**Arriendo.**—Mañana se subasta el de los derechos de consumo de Benamejí.  
 —**Impuesto.**—El diez y seis se subasta en la Victoria el arriendo de las especies no concertadas.  
 —**Aparato.**—Se ha recomendado de Real orden el inventado para tallar quintos por el Sr. Cazorla y Alés.  
 —**Arbitrio.**—El de pesas y medidas se subasta el día veinte y tres en Posadas.  
 —**Comercio.**—El martes solo entraron cincuenta y cinco corambres de aceites por el ferrocarril en Málaga.  
 —**Veamos.**—La liga de contribuyentes de Sevilla se ha dirigido al señor ministro de la Gobernacion, dándole cuenta de las medidas que, á su juicio, debian adoptarse para evitar los robos de caballerías que se suceden en la region andaluza.  
 —**Confirmacion.**—La ha obtenido el señor Palomares en su cargo de médico director de los baños de Lanjaron.  
 —**Consejo de guerra.**—La semana próxima se reunirá en Ciudad Real para ver y fallar la causa contra los saltadores del tren de Andalucía la noche del catorce al quince de Febrero en la cuesta del Marañon. Los presos son diez y nueve.  
 —**Alza y baja.**—Se congratula la prensa granadina de que en aquella capital se haya logrado subir el peso del pan y bajar el precio. Tan recomendable es lo uno como lo otro.  
 —**Proposicion.**—Se ha tomado en consideracion una para que quede incluida en el plan general de carreteras del Estado la de tercer orden de Archidona á Antequera.  
 —**No es extraño.**—Los periódicos de Málaga dicen que la noche del lunes cayó un verdadero diluvio sobre aquella poblacion, en términos de detener á la concurrencia mas de una hora en el teatro de Cervantes despues de terminado el espectáculo.  
 —**Toros.**—Los que el día del Corpus se lidiarán en Sevilla son de la ganadería de D. Anastasio Martín.  
 —**Desgracia.**—En una choza del término de Gimena ha matado una chispa eléctrica á un jóven y ha quemado el pecho y un brazo á su hermana.  
 —**Sigue el mal.**—Parece que anteayer se presentó en uno de los juzgados de Málaga una muger manifestando que cuatro hombres habian penetrado en su domicilio, y robándole un niño pequeño, emprendieron acto continuo la fuga. La infeliz se lamentaba desesperadamente por las calles, seguida de multitud de personas que comentaban el hecho.  
 Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 13 de Mayo de 1880 para el abasto semanal de la poblacion.  
 Número de reses mayores. Abastecedores. Precios.  
 Cuartos.  
 4 D. Alfonso Laguna. . . 43 1/2  
 6 José Prados. . . 44  
 2 Andrés Priego. . . 44  
 1 Patricio Hidalgo. . . 44  
 2 Francisco Roldan. . . 44  
 12 Antonio Espinola, con algunas rastras. . . 44  
 2 Fernando Lopez. . . 44  
 2 Andrés Gomez, con dos rastras. . . 44  
 9 Francisco Gonzalez. . . 44  
 2 Rafael Cabrera. . . 44  
 2 Manuel Olaya. . . 44 1/2  
 6 Rafael de Dios, con algunas rastras. . . 44 1/2  
 6 José de la Haba. . . 44 1/2  
 4 Rafael Molina. . . 45  
 4 Rafael Lozano, con una ternera. . . 45

1 D. Rafael de la Cruz. . . 46	2 Francisco Roldan. . . 47	5 Fernando Barrionuevo. 47	1 Francisco Gonzalez. . . 48
Número de reses mayores.			
22 D. Antonio Serrano, cabrio con algunas rastras. . . 28	10 D. Dolores Rodriguez, cabrio con algunas rastras. . . 28	3 D. Francisco Priego, cabrio. . . 28	40 Rafael de Dios, id. . . 28
50 Rafael Cantero, lanar con algunas rastras. 28	50 Manuel Lopez, lanar. 28 1/2	20 Manuel Casas, cabrio con algunas rastras. 28 1/2	70 Rafael Sanchez, lanar con algunas rastras. 28 1/2
74 Rafael Rodriguez, id. y cabrio con algunas rastras. . . 28 1/2	106 Antonio Garcia, cabrio con algunas rastras. 28 1/2	50 José de Dios, cabrio. . . 29	20 Pedro Suarez, id. . . 30 1/2
200 Bartolomé Zamorano, lanar y cabrio con algunas rastras. . . 31	30 Antonio Serrano, cabrio con algunas rastras. . . 32	16 Antonio Diaz, cabrio. 32	10 Francisco Aragon, cabrio con algunas rastras. . . 32
100 Manuel Casas, cabrio. 32	Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 50 cuartos en reses mayores y 36 en menores.		
RELACION de las personas y Corporaciones que han hecho donativos para la rifa á beneficio del Asilo de la Infancia. (Continuacion.)			
		Núm. de objetos.	
Suma anterior. . .		1001	
Sra. D. Maria Jesús de la Cámará, V. de Riobóo . . .		2	
D. Antonio Garcia Heller . . .		2	
Excmo. Sra. C. del Robledo . . .		1	
D. Cristóbal Fernandez . . .		29	
• Feliciano Gimenez é hijas . . .		1	
• Pablo Luque . . .		1	
• Francisco Ojel Jaramillo y Sra. . .		6	
Sres. Peña y Martinez . . .		29	
D. Josefá Belinchon de Nogueiras é hija . . .		9	
D. Rafael G. del Castillo y Sra. . .		1	
• Carlos Barrera . . .		12	
• José Sanchez Muñoz . . .		1	
• Manuel Matilla . . .		1	
D. Fuensanta Vazquez de Matilla . . .		4	
D. Antonio Ariza . . .		1	
D. Dolores Córdoba . . .		2	
D. Juan B. Copete . . .		6	
• Antonio Martinez Rojo y Sra. . .		2	
D. Josefá Ramirez de Arellano y Trevilla de Coello . . .		1	
• Josefá Trevilla, V. de Ramirez de Arellano . . .		1	
D. Rafael Vega . . .		1	
D. Julia del B. de Cisneros y Rodriguez . . .		12	
Sres. Ariza y Cruz . . .		12	
D. Cristóbal Arenas . . .		6	
• Manuel Cáceres. . .		6	
Dos señoras caritativas . . .		2	
D. Ramon Estrada y Berjano . . .		1	
D. Isidra Cadenas de Padilla . . .		2	
D. José Soto y Carrion y Sra. . .		2	
D. Dolores Lorenzo V. de Montero . . .		2	
D. Antonio Crespo . . .		1	
• Mariano Arellano . . .		1	
Sociedad Banco de España . . .		1	
D. Matilde Salas de Costa . . .		1	
D. Elisa Costa y Salas . . .		1	
• Pilar Costa y Salas . . .		1	
D. Damian Quero y Sra. . .		3	
D. Angela Urbano de Milla é hijas . . .		4	
Suman los objetos. . .		1172	
(Se continuará.)			

**Boletin religioso.**

—Hoy, Santo Domingo de la Calzada, y San Bonifacio, mártir.—Mañana, San Isidro, labrador, patron de Madrid.  
 —**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de la Encarnacion, por Don Manuel Matilla y su esposa Doña Fuensanta Vazquez, en sufragio de sus señores padres.  
 —Ultimo dia del solemne octavario que en la Iglesia del Juramento de San Rafael anualmente dedica su piadosa Hermandad á nuestro inclito custodio: dará principio á las diez de la mañana: concurrirá el Excmo. Ayuntamiento y predicará el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.  
 —Continúan al toque de oraciones en la Iglesia de Ntro. P. Jesus Naza-

reno los ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo.  
 —Siguen al toque de oraciones los solemnes ejercicios de las Flores dedicadas á la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo.  
 —Continúan igualmente al toque de oraciones los ejercicios del Mes de las Flores, dedicados á Ntra. Sra. en la Iglesia del Colegio de la Piedad, costeados por varios devotos y especialmente por las alumnas del mismo Colegio, las que cantarán las Letanias y letrillas propias para dichos ejercicios, y los Domingos en vez de lectura habrá sermón.  
 —Octavo dia de novena al arcángel San Rafael, en su Iglesia, dando principio á las siete de la tarde.  
 —Pasado mañana á las ocho habrá comunión general en la Iglesia de San Hipólito para la Congregacion de Madres Cristianas, y por la tarde á las seis tendrán lugar los ejercicios mensuales, rezándose el Santo Rosario, Letania cantada, meditacion, sermón y bendicion con el Santísimo Sacramento.  
 —Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.  
 +  
**Cuarto aniversario.**  
 DEL ILMO. SEÑOR  
 DON JOSÉ GARCIA DEL CASTILLO.  
 Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del mencionado Ilmo. Señor, en el convento de la Encarnacion, hoy de 7 á 9, recibirán el estipendio de diez reales.  
 +  
**Primer aniversario.**  
 LA EXCMA. SEÑORA  
 DOÑA SOFIA FERRAN DE PULIDO,  
 falleció el día 15 de Mayo de 1879.  
 Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquial de San Miguel y en el convento de Capuchinas, aplicándola por el alma de referida Excmo. Sra. (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de doce reales.  
 +  
**Espectáculos.**  
**GRAN TEATRO.**  
 COMPAÑIA DE ZARZUELA.  
 Funcion para hoy.—(11 de abono y 1.ª de féria.)  
 Segunda y última representacion de la muy aplaudida obra en tres actos y siete cuadros, titulada: *La guerra Santa*—A las nueve.  
 PRECIOS.—Proscenios principales sin entrada, 60 reales. Idem segundos sin idem, 50. Plateas, palcos principales y de luto sin id. 50. Palcos segundos sin id., 25. Butacas con entrada 12. Delanteras de anfiteatro con id., 7. Asiento de anfiteatro con id., 5. Delanteras de paraiso con id., 4. Sillones de paraiso con id., 4.—Entrada al pro bajo, 4 rs. Idem al paraiso, 3 rs.  
 Hoy á las dos de la tarde queda definitivamente cerrado el nuevo abono. Plateas y palcos principales 500 rs.—Palcos segundos 250.—Butaca con entrada 100.  
**TEATRO PRINCIPAL.**  
 Compañia de zarzuela . . . que figura la aplaudida tiple Doña Elvira Massi.  
 Gran funcion para hoy, en la que harán su debut los celebrados artistas y sin rivales Fonseca y Fó.  
 La zarzuela en dos actos, titulada: *La gallina ciega*.—En el intermedio del primero al segundo acto, se presentará en el palco escénico M. Fonseca, para dar á conocer las suertes siguientes:  
 Admiracion parisien.—Fantasias sobre la prestidigitacion.—Neptunol inspireme.—Una leccion de prestidigitacion.—Les Rubens Misterieuse ó les petit beté.  
 Aparicion del renombrado fisico-prestidigitador Fó, ejecutando la interesante manifestacion anti-espiritista titulada: *El Mefistófeles*.—Experiencia palpitante, comedia del Espiritismo.  
 A las 9 en punto.  
 PRECIOS.—Proscenios, 20 rs.—Palcos y plateas, 16.—Butaca con entrada, 6.—Delanteras de anfiteatro con id., 4.—Entrada general, 3 rs.—Idem al paraiso, 2.  
**ABONO**  
 POR DIEZ REPRESENTACIONES.  
 Queda abierto desde hoy hasta el sábado 15 del corriente á las 7 de la

tarde en la contaduria del teatro, á los precios siguientes:  
 Proscenios, 160 reales.—Palcos y plateas, 100.—Butaca con entrada, 40.  
 Los señores abonados en la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta hoy á las dos de la tarde.  
 PLAZA DE TOROS.  
 En las tardes de los dias 16 y 17 de Mayo de 1880, si el tiempo no lo impide, tendrán lugar  
 DOS MAGNIFICAS CORRIDAS  
 DE  
**TOROS DE MUERTE.**  
 PROGRAMA.  
 Se picarán, banderillearán y estoquearán DOCE TOROS de las renombradas ganaderías siguientes:  
 Primera tarde.—Seis de la celebrada ganadería de la Sra. Doña Dolores Monge, viuda de Muruve, de Sevilla.  
 Segunda tarde.—Seis de la muy acreditada de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Saltillo, de Sevilla.  
 Espadas.—Rafael Molina, *Lagaritijo*, y Francisco Arjona Reyes, *Currillo*, el primero de Córdoba y el segundo de Sevilla, los que matarán alternando.  
 Picadores: José Calderon de Alcalá de Guadaíra.—Manuel Calderon, de id., Juan Trigo, de Sevilla, Manuel Luque Arcas, de id. y un reserva.  
 Banderilleros: Mariano Anton, de Madrid.—José Gomez (a) *Gallito*, de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba.—Rafael Bejarano (a) *Passera*, de id.—Julian Sanchez, Hipólito Sanchez y Francisco Sanchez, todos de Sevilla.  
 Puntillero: Francisco Molina, de Córdoba.  
 PRECIOS.—Somra: Palcos con 25 asientos é igual número de entradas, 400 rs.—Asientos de cajon con entrada, 30.—Id. de barandilla de grada cubierta con id., 30.—Id. de arrastradero con id., 30.—Id. última grada de tendido con id., 16.—Entrada general, 14 rs.—Sol: Entrada general, 9 reales.  
 Los palcos que la vispera de la funcion no se hayan vendido, se espendrán por asientos: cada silla de delantera con entrada 30 rs., cada asiento de grada con id., 15.  
 La puertas de la plaza se abrirán á las dos y las funciones empezarán á las cuatro y media.  
**Seccion comercial.**  
**BOLSA DE MADRID.**  
 Cotizacion oficial del 11 de Mayo  
 Consolidado, 17'85.  
 Bonos, 95'70.  
 Acciones del Banco de España, 279'75  
**CORDOBA.**  
 Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 20.—Habas de 30 á 32 rs. fanega.—Maiz de 38 á 40.—Garbanzos de 110 á 150.—Altramuzes de 24 á 28.—Escalaña 13 á 14.—Alberjones 28 á 30.—Harina de 1.ª Castilla á 24 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias de 22 á 20 rs. Del país 17'50. 2.ª id. 17. 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Palletillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos de 87 á 88 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 arroba.  
**CAMBIOS.**  
 Madrid 1/2 daño.—Sevilla, Barcelona, Málaga, Valencia á 1/4 daño.—Cádiz 3/4 daño.—Carta, ena, Murcia, Granada, Valladolid, 3/4 daño.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centenes viejos, 1/2 beneficio.—Cald. ulla, 1 y 1/2 daño.  
**SEVILLA.**  
 Trigos del país . . . 180.—Id. me... 22 á 20.—Habas 42 á 43.—Alpiste 51 á 50.—Alberjones 42.—Yeros 42.—Altramuzes 28 á 30.—Escalaña 16.—Avena 18.—Aceite 40 á 41.  
**PRECIOS DE LA PROVINCIA.**  
 LUENA.—Aceite á 38 reales arroba.—Aguardiente de 38 á 56.—Vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 46 á 50 reales fanega.—Cebada de 20 á 21.—Habas de 36 á 40.—Garbanzos de 120 á 180.—Yeros á 44.—Alberjones de 38 á 40.—Guijas de 34 á 36.—Maiz de 30 á 35.—Lentejas de 68 á 70.—Alpiste de 36 á 40.—Habichuelas de 95 á 100.—Escalaña de 16 á 18.—Matalanga de 80 á 100.—Esparto de 10 á 14 rs. arroba.  
 RAMBLA.—Fanega de trigo, 42 rs.—Id. de cebada, 19.—Id. de escalaña, 12.—Id. de habas, 25.—Id. de alpiste, 50.—Id. de garbanzos 120.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguardiente, 40.—Id. de vino, 35.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 5'50.—Id. de lanar 4'25.—Id. de tocino salado, 7.—Id. de jamon, 10.—Id. de cerdo en vivo, 5.  
 ESPLE.—Trigo á 43 reales fanega.—Cebada á 24.—Centeno á 30.—Garbanzos 160, comunes.—Vino á 14 reales arroba.—Aceite á 38.  
 OBEJO.—Trigo 48 rs. fanega.—Cebada 24.—Garbanzos 150.—Aceite 36 á 00 rs. arroba.—Vino 20.—Vinagre 12.  
 DOS-TORRES.—Trigo 48 rs. fanega.—Cebada 19.—Garbanzos 120.—Carne de hebra 4 reales lib.—Tocino y jamon 6 id.—Aceite 40 rs. arroba.  
 Imprenta del *Diario de Córdoba.*

# SECCION DE AVISOS.

**ESTABLECIMIENTO DE SOMBRERERIA**  
**DE RAFAEL VIDAUARRETA**  
 Arco Real, frente al Gobierno Civil, Córdoba.

Surtido abundante de sombreros de todas clases de la mas alta novedad y esmerada confeccion, ajustada a los adelantos de esta industria. Tiene el honor de ofrecer su establecimiento, en la seguridad de que lo favorecerán con sus encargos.

## VENDA NUEVA

DE  
**ANDRES MORON.**

En este establecimiento, que se halla situado en la esquina de la calle de Letrados, acaba de recibirse un gran surtido en cuadros, molduras, espejos, estampas en religiosos, caprichos, paisajes, fruteros y crómicos. Flecos y adornos de marabú con y sin abalorio, botonera y artículos para sastres. Devocionarios y álbums para retratos. Perfumeria inglesa y francesa, jabones, pomadas, extractos, polvos, aceites, renovador vegetal para teñir el caballo, agua florida, etc. Antucas, paraguas y sombrillas para señoras y caballeros.

Música Alemana apropiada para casino ó bailes. Organillos para tocar todas las piezas que se deseen en ópera, walses, polkas, danzas, romanzas, himnos, etc.

Precios reducidos.—Letrados 4.

## DON RAMON ROJAS DEL POZO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL; ESPECIALISTA



EN LAS ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA BOCA.

Mi sistema, completamente nuevo en dientes y dentaduras artificiales, sobrepaja á todo lo inventado por su construcción inquebrantable, habiendo obtenido los dos primeros premios en la exhibición celebrada en esta capital por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Esmalte y relleno de dientes cariados, volviéndoles á su estado natural. Se garantizan todas las operaciones.

Sabido es que mi tendencia es conservar la dentadura; para este fin he confeccionado polvos dentrificos de las mejores sustancias vegetales, y un licor dentrifico de mirra. La experiencia de 28 años me ha demostrado la utilidad de estos descubrimientos contra las caries.

Estos polvos y licor dentrificos son de mi propiedad y se espnden en las Fábricas del cristal, en las peluquerías de los señores Hoyo y en casa del profesor, calle Conde Gondomar 4.º

## ANTONIO MORADO,

Espartería 10 y 15.

En estos acreditados establecimientos se acaba de recibir un estenso surtido de lanas para trages de señoras, desde 2 rs. vara en adelante, batistas lisas para id., tocas blonda y de imitación, negras y blancas y pañuelos seda desde cinco reales en adelante. Completo surtido en pañuelos Manila bordados y lisos, granadinas brochadas y lisas.

Lanas cuadros novedad para trages de caballero desde 10 reales en adelante. En tricort, gergas, elasticotines, holandas, lienzos de hilo, indianas, cretonas, percales y demás artículos encontraré al público precios sumamente económicos. s4-1

## RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo). Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, como tambien los llamados cromotipia, ó sean fotografías inalterables al carbon, último sistema hasta el día. Se garantiza lo mismo el parecido como la buena fotografía. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

## La Universal única europea.

BETUN GRASO Y

RESERVADO

## LA CONSERVACION DEL ALZADO.

HEMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1856, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.

Único depósito en Córdoba, droguería de los Sres. Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, á los precios siguientes:

Pastillas. Gruesa 14 rs., docena 1 50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 rs., docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 rs., docena 14, caja 1 50 céntimos.

## Vinos de Valdepeñas.

En el acreditado depósito de D. Joaquin Santamaria y D. Luis Merlo, hermanos, calle de la Pierna núm. 9, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos frescos para estos días de feria. Dichos señores han optado por poner varios establecimientos, con el fin de que sus consumidores que tanto nos favorecen, no tengan que atravesar toda la capital, y se encuentran situados, calle de Alfaro núm. 61, y calle del Poyo núm. 50, á los mismos precios que se vienen espndiendo

en dicha calle de la Pierna número 9, por medias cuartillas cuatro reales y medio, cuartillo diez cuartos, y en el Almacén para fuera de la capital 22 rs. arroba; vinagre superior 22 rs. arroba. s8-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Mucho Trigo número 7: para su ajuste, calle de Armas número 24. s4-4

Toldos. Francisco Iglesias los hace y los compone á precios arreglados Calle Madera baja núm. 74. s4-2

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**  
**RICORD FAVROT**  
 Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.  
 A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.  
**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**  
**RICORD FAVROT**  
 Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.  
**Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.**  
 Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.  
**SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.**

**PILDORAS HOLLOWAY**  
**SIR SAMUEL BAKER,**  
 Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:  
 "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."  
**ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTOMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.**

**UNGUENTO HOLLOWAY**  
**J. T. COOPER,**  
 En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:  
 "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes." El pueblo mostró un agrado entusiástico, abrumándome de regalos tales como leche, aves, casacas, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.  
**ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.**  
**AVISO PÚBLICO**  
 En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de un soldado con un escudo en el pecho, sujetos que adoptan el título de "partes de la América Española," vendiendo dichas falsificaciones á precios baratos, aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.  
 Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicación con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.  
 Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
 Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

**ROB BOYVEAU LAFECTEUR**  
 Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
**Garantía legítima por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.**  
 El Rob vegetal Boyveau Lafecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.  
**Deposito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.**

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
**HIPOFOSFITOS**  
**DR. CHURCHILL**  
 JARABE DE HIPOFOSFITO DE SUSA  
 JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL  
 PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA  
**CLOROSIS ANEMIA OPILACION**  
 JARA DE HIPOFOSFITO DE HIERRO  
 PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA  
**TABILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL**  
 Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añaden, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.  
 Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SVV ANN, farmaceutico-químico, 42, rue Cassini, PARIS.—Precio: Los Jarabes, á franco, cada frasco en Francia. Las Tabillas, 2 francos.  
**Deposito general en España, Compañia Ibero-Universal en el deposito Madrid, Preciados 74, duplicado.**

Arrendamiento ó venta. Se hace de un mostrador propio para tienda, y de un peso propio para la misma. En la calle de los Tejares núm. 13 darán razon. s4-1

Anuncio importante. Se advierte al público que tenga que llevar ganados á pastar á la dehesa de los Nogales, que no pueden conducirlos á dicho predio sino por el camino que directamente conduce del real de la feria á referido cortijo. s4-1

Aviso al público. Acaba de llegar á esta el conocido estero Antonio Más con un variado surtido de estereras de junco de varias clases y preciosos dibujos; muestras de Barcelona y Madrid. Estera blanca para cortinas de esparto á precios sumamente arreglados, calle de Almonas núm. 4. s4-2

Venta. Lade una pila de piedra franca para lavar casa de baños de la Merced. s4-1

**Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA.**  
**TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS**  
  
**Ricardo Hornsby é hijos Grantham**  
 INGLATERRA.  
 Para precios y pormenores, dirigirse á **JOSE YOUNG, BELMEZ, AGENTE DE LA FABRICA.**  
 Se venden de muy acreditadas fabricas inglesas, harineras, máquinas motrices de todas clases y sistemas.

**CONSUMO DOMÉSTICO**  
 El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.  
 Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.  
 Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.  
 El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espnden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.  
 Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

**AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.**  
 Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y han con «facilidad, prontitud y radicalmente» las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estomago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruación. Botella y capsula con musica. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio á 15 de setiembre. Para informes, Jardines 15, bajo Madrid. De venta en todas las principales droguerías.

**MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
  
**VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MAQUINA 10 REALES SEMANALES.**  
 Las únicas para el trabajo doméstico y fabricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.  
**PRECAUCION.**  
 En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricas de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por ser defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER pero que no son de LA COMPANIA FABRIL SINGER, son falsificaciones de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maquetado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que de sus inmejorables resultados es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.  
 Pidense Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á **La Compañia Fabril SINGER**, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.  
**CORDOBA.**  
 14 Y 16.—AVANZAMIENTO.—14 Y 16.  
 Toldos. Para patios, se construyen y colocan á precios casa principal sin número, calle arreglados en la calle del Duque del Sol en Santiago. En la Victoria núm. 5. s4-2